

# Medidas excepcionales de prevención COVID-19



La ocupación del autobús estará limitada con respecto a su capacidad máxima habitual.



Mantener la distancia mínima de un metro con el conductor y el resto de pasajeros.



La puerta delantera podrá estar bloqueada, accediendo al autobús por la puerta central.



No se admite el pago en metálico de billetes.



No ocupar las primeras líneas de asientos.



La Atención al Cliente se realizará por teléfono o e-mail preferiblemente.

**Se desaconseja viajar salvo por razones inaplazables.**

Gracias por tu colaboración.